EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI — Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 26 de Noviembre de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.

Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.703

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

VENTA

Se hace de varios muebles. Consistorio, 4, pral.

LA RIOJA VITÍCOLA

Cenicero

Importante explotación de vides americanas.

Los mejores viveros de injertos de la región.

Pidir catálogo de precios á su propietario

Felipe Lagunilla

TRASPASO

Se hace de una Cantina en el Corral de Paredes, núm. 9, por no poder atenderla su dueño. Igualmente se venden los utensilios de la misma.

Para tratar, Cestilla, 11, Cantina.

CRIADA

y doncella, con buenos informes y antecedentes, de duración en casas anteriores, hace falta para fuera de la capital. Sueldo: 50 á 70 reales.

Indispensable referencias de estabilidad y honradez. Emperador, 4, 2.º, informarán.

Almanaque Bailly-Bailliere

á 1'50 y 2 pesetas,

con participación gratis en un billete de la Lotería de Navidad y regalos que en metálico pueden valer cerca de 200.000 pesetas.

—

Agenda de bufete para 1909

—

De venta en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso Hijos, Mayor principal, 71.

Administración de EL DIARIO PALENTINO.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

25 Noviembre 1908

Sr. Director:

Vivimos por y para las fórmulas.

Esto de las fórmulas es un vicio, una enfermedad de nuestro sistema político. Toda fórmula, de las mil que nacen fuera del salón de sesiones para morir después dentro del salón es un golpe más al discutido prestigio y á la discutida autoridad del Parlamento cuya soberanía va extinguiéndose por entre los rincones, callejas y recovecos en que recatan los primates sus componendas y arreglos en pugna con aquellos encarecimientos de la luz y los taquígrafos hechos por el Sr. Maura y en daño de la correcta seriedad de los caudillos de los grupos parlamentarios.

Sustraer al juicio y voto del Parlamento el pensamiento de los jefes en las cosas de más alto interés en aquello que tiene su raíz y sedimento en la pura doctrina de cada partido es sospechoso y nocivo para la disciplina de estas colectividades.

No se aplacan las pasiones con este género de conciliábulos; antes se evidencian en daño de la cohesión de las agrupaciones políticas. Si por aquí se persigue ó se busca una cierta manera de adormecer, de anestesiar espiritualmente á los feligreses de cada parroquia política, el error se patentiza una vez más al saberse, como se sabe, que la fórmula de avenencia que se ha elaborado para dar carácter definitivo al nuevo régimen electoral ha sido un trabajo inútil y baldío puesto que, más que resistencia, encuentra en la repugnancia de todos una hostilidad tal que demuestra cuán poco grato ha sido este pastel.

Y no es ciertamente que lo delicado del paladar haga duras las natillas á nuestros políticos. Es que el pastel aun no conteniendo todo el veneno de la intención del Gobierno lleva el suficiente para que escame á las oposiciones y perjudique á la vitalidad de los partidos liberales.

Quedamos, pues, en que la fórmula ha sido un trabajo perdido.

Menchet

Senado

Sesión del día 25 de Noviembre de 1908

Abrese la sesión á las cuatro menos veinticinco.

Preside el duque de Mandas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Pulido se extraña de una resolución del ministro de Hacienda, según la cual no se anteriza á la Escuela de Artes é Industrias, de Béjar, para introducir por la frontera portuguesa una máquina perforadora de cartón libre de los derechos de Aduanas.

El ministro de Hacienda le contesta manifestando que la extensión de derechos arancelarios sólo rige para los aparatos científicos de los Centros que el Estado costea exclusivamente. ¿El aparato y la Escuela en cuestión están dentro de estas condiciones? Pues debe restituirse la cantidad abonada en la Aduana.

ORDEN DEL DÍA

Los presupuestos

El Sr. Alvarez Guijarro rectifica su discurso de ayer en contestación al del Sr. Díaz Moreu.

Rectifica brevemente el Sr. Díaz Moreu.

El Sr. De Buen consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Empieza protestando de la forma con que los presupuestos son remitidos á la Cámara, fraccionariamente, sin que el Senado pueda enterarse de la totalidad de la ley.

Relata la manera de dictaminar usada en esta Cámara, rápidamente, sin tiempo de estudiar los asuntos y á la misma hora de las sesiones, todo para complacer al Gobierno.

Esto es una grave infracción constitucional, y no porque sea una costumbre inveterada vamos á pasar por ella sin protestar con toda energía.

Declara que los presupuestos debían confeccionarse después de conocer perfectamente cuáles son las necesidades del país, y así se evitaría que esta ley importantísima fuese el resultado del capricho de los ministros ó de otros empleados encargados de su redacción.

Compara nuestro presupuesto con el alemán, á cuyo patrón opina el orador debía ajustarse para resultar beneficioso y útil á los intereses del país.

Pasa luego á discutir las consignaciones de los presupuestos de Guerra y Marina, censurando la deplorable organización que rige en todos los servicios.

Cita el caso del Japón, que, teniendo en su presupuesto de Guerra y Marina consignaciones menores que nosotros tenemos, representa un adelanto con el que nosotros no podemos compararnos.

¿Esto qué prueba? Que el mal no está en la escasez de los recursos, sino que depende de la lamentable desorganización que rige en todos los órdenes.

Iguales censuras dirige al presupuesto de Fomento, en donde también descubre una funesta desorganización de servicios.

A las seis menos cuarto, el orador, encontrándose fatigado, solicita quince minutos de descanso, que le son concedidos.

Reanudése la sesión á las seis.

El Sr. De Buen continúa su discurso.

Estudia los presupuestos del señor Sánchez Bustillo, y declara que el superávit ofrecido por este ministro era una ficción lamentable, aunque reconoce en él una aspiración patriótica.

Pregunta luego al Gobierno si va á continuar su política de desgravación y de supresión de impuestos ó si suspende tal orientación financiera.

Ocúpase del impuesto de Consumos, del que hace grandes censuras.

Se extraña luego el orador de que en este presupuesto no se hable para nada de la retirada de los duros sevillanos, que, de no ser una ficción, debió costar muchos millones al Estado, como premio á los señores falsificadores. ¿Podéis decir cuánto ha costado esta medida de saneamiento?

El Sr. Besada: ¡Nada!

El Sr. De Buen: Hay que reconocer entonces que fué una retirada barata.

Termina requiriendo elocuentemente al Gobierno para que se decida á acometer la transcendental reorganización de los servicios y á atender al empuje y las reclamaciones justas de la clase obrera. (Muy bien, muy bien.)

Le contesta el Sr. Landecho, de la Comisión.

Declara que no hay en los presupuestos cambio de orientación con relación á los del Sr. Sánchez Bustillo.

Se manifiesta partidario de los tributos indirectos, los que no le parecen tan malos como creen muchas escuelas.

En cuanto al tabaco, afirma que en España no puede cultivarse en condiciones para el consumo.

Se suspende este debate y se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso

Sesión del día 25 de Noviembre de 1908.

A las tres y diez abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Marina (éste de uniforme).

Después de aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de una comunicación participando el fallecimiento del diputado por Cádiz D. Rafael de la Viesca.

El Sr. Dato pronuncia sentidas palabras á su memoria, y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El general Ferrándiz sube á la tribuna y lee el proyecto fijando las fuerzas navales para 1909.

Después se entra en el orden del día, votando definitivamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Presupuesto de Guerra

Continúa este debate, y el Sr. Llorens consume el tercer turno contra la totalidad de este presupuesto.

Censura la administración central del ministerio de la Guerra, que le parece detestable.

También encuentra perjudicial que en la escala de reserva exista tan crecido número de generales, jefes y oficiales. Dice que lo mismo antes que después de la inspección han quedado en el Ejército muchos jefes incapacitados, física é intelectualmente.

Trata también de la reducción de edades, que merece igualmente las críticas del orador.

Examina las principales partidas rebajadas y protesta de que se hayan castigado algunas tan útiles como las relativas á maniobras, enseñanzas, etc.

Trata de los defectos que encuentra en la organización del Ejército.

Por la Comisión le contesta el señor Martín Sánchez, discutiendo los diversos puntos.

Rectifican repetidamente el señor Llorens y el Sr. Martín Sánchez.

Para alusiones interviene el señor Cambó.

Le contesta el presidente del Consejo considerando injustos los cargos del Sr. Cambó.

El ministro de la Guerra interviene también en el debate. Reconoce en el Sr. Cambó á un gran artista de la palabra; pero como todo el que no está bien enterado de una cosa—añade—, ha incurrido en grandes lagunas. (Grandes risas).

Después explica el verdadero alcance de la Real orden y dice que cumple estrictamente sus deberes militares y que todo se hará, pero no de una vez.

Rectifica el Sr. Cambó y protesta de que en su especial oratoria haya supuesto pronunciadas por el orador ciertas enormidades técnicas.

Eso no basta decirlo; es menester justificarlo y probarlo.

Razona sobre la base de que la misión del Ejército sea defensiva, y alude á los 200 millones votados para la escuadra.

No se supondrá que los acorazados se consideren dentro de la política defensiva.

El presidente del Consejo: Claro que sí.

El Sr. Cambó: Pues no lo entiendo así, porque con ese carácter se podría quintuplicar y centuplicar la fuerza defensiva de España gastando los 200 millones en otra forma.

El presidente del Consejo: Eso es otra cosa á discutir.

Termina el Sr. Cambó diciendo que no basta como orientación hablar de política defensiva y posible intervención en Africa, y posibles inteligencias con las naciones. Con esas vaguedades no puede satisfacer al país que se gasten 157 millones.

Rectifica el Sr. Maura, y declara que el Gobierno persigue en el litoral africano el porvenir y la seguridad de España. Y allí persigue fines exactamente iguales que los que pueda perseguir en el Pirineo ó en la frontera del Oeste.

Habla el Sr. Moret para recoger las alusiones que le han dirigido.

Sólo se propone hacer notar las importantes coincidencias entre el orador, el Sr. Maura y el Sr. Cambó.

Justifica la insinceridad de los presupuestos de Guerra, por la falta de ideal militar; pero el tiempo ha pasado y los partidos políticos han adquirido gran experiencia para regir sus acuerdos.

Y teniendo una Junta de defensa superior, de defensa nacional, y Estado Mayor en Guerra y Marina que complemente la acción de los ministros respectivos, precisa formar el ideal militar para que, con el acuerdo de los partidos, se desarrolle en un período de tiempo; por ejemplo, en diez años.

No le quedaría al Parlamento otra misión que la de cuidar del buen cumplimiento para que el ideal militar se realice con la concurrencia de todos los diputados.

Propone que comiencen las soluciones para el presupuesto de Mayo.

El presidente del Consejo muestra su completa conformidad con el señor Moret, aunque cree que en el presupuesto anual no puede resolverse el problema.

En este punto se suspende el debate, entrándose en los ruegos y preguntas de interés general que formulan varios diputados.

Terminada esta parte de la sesión, se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra, defendiendo el Sr. Pedregal su voto particular, siendo contestado por el Sr. Martín Sánchez de la Comisión.

Se toma en consideración uno del señor Bergamín al capítulo 3.º y queda retirado otro del Sr. Inclán al capítulo 6.º

Los señores Pumarino y Llorens piden algunas explicaciones de dos capítulos y las da el general Primo de Rivera.

Interviene el Sr. Bergamín y queda aprobado el presupuesto de Guerra.

Se acordó que mañana se reuna la Cámara en secciones.

Leyóse el dictamen de la Comisión mixta subsanando el error que existía en el artículo primero del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

También se leyeron varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Se levanta la sesión.

Cultura para ricos

El Sr. Rodríguez San Pedro, es ministro de Instrucción pública, cosa que nada tiene de particular en un país donde es sabido que el más zote puede serlo. El Sr. Rodríguez San Pedro, Consejero de las mismas Compañías, menos una que Pidal, tiene, según di-

cen, más de una decena de millones de pesetas, cosa algo más extraña en un pueblo en el que no hay, sino media docena de personas que conozcan un billete de «cabarrus», y donde toda una vida de constante y penoso trabajo, no sirve para poder ahorrar cien duros con que atender á los achaques de la vejez.

El Sr. Rodríguez San Pedro, es un viejo achacoso, contemporáneo casi casi de Jovellanos, y que á una edad en que solo el caldo y el fuego de la chimenea y las gracias de los nietecitos están en caracter, se dedica á la política. ¡Dios sabe por qué y para qué!

Sin duda por aquello de que los extremos se tocan, y de que los viejos y los niños son lo mismo, dedicóle el jefe y señor, D. Antonio, á regentar durante un quinquenio la Instrucción pública y las Bellas Artes.

Yo no quiero aquí juzgar su labor, en el primero de los antedichos ramos, porque soy estudiante. Pienso además que en España hay que educar al maestro—dignificándole, claro es - antes que al discípulo; que, como decía el insigne y difunto Perojo, hay más escuelas que las que hacen falta; y que de no hacer bien y radicalmente las suspiradas reformas—ningún anterior ministro las hizo—vale más no hacerlas.

Lo cual, á fin de cuentas, viene á ser como decir que aplaudo la gestión del Sr. Rodríguez San Pedro en Instrucción pública. No así, en cuanto á las Bellas Artes...

. . . .

Todos habreis notado, seguramente, el frío peculiar que invade el cuerpo, después del almuerzo, en estos días de invierno. Para sustraerme á él—toda vez que el cuarto de la modesta fonda en que vivo, no tiene sistema de calefacción alguno—más que por otra cosa, suelo dirigirme al café algunos días, solo algunos, porque los que habeis sido *cocineros antes que frailes* no ignorais que los estudiantes, no solemos tener dinero todos los días del año.

Ahora bien—como el frío, no le guarda ninguna consideración al que no tiene dinero—yo busqué el modo de que mi estómago comenzase á ejercer sus orgánicas funciones, en un ambiente más caldeado que el cuarto de mi patrona y más barato que el café.

Alguien que no recuerdo me sugirió la feliz idea... ¡El Museo del Prado! Entrada libre, sin papeleta ni trámite de ninguna especie. Y á más á una distancia, ni corta, ni larga, adecuada para un saludable y gimnástico paseo. Al pelo. Ya me tenía sin cuidado carecer de dinero por las tardes.

Al principio, más bien me aburría que otra cosa, ante las interminables hileras de lienzos. Luego me fuí acostumbrando, y concluí al cabo, por ir al Museo en días que no hacía ningún frío, ó que podía haberme ido al café.

Yo confieso francamente que nunca ví aglomeración de personas ante los cuadros.

Unos cuantos admiradores y copistas en la sala de Velázquez, alguno que otro en las de Murillo, Rivera, Goya, Rubens y demás flamencos.

Pero en honor de la verdad sea dicho. Fuera de los extranjeros y de alguna que otra pareja de recién casados provincianos, en los escasos visitantes de la corte con quienes yo me tropezé, sólo ví rostros de gente humilde: soldados, guardias civiles, obreros...

No tiene pues razón ninguna el ministro, para hacer, como anuncia, pagar cuota de entrada; y menos la tiene aún para fundar esta su medida diciendo que: «No habiendo respondido las clases populares, como se esperaba, y habiéndose concedido la entrada libre, con el solo objeto de difundir en ellas .. la cultura..

Eso es sencillamente un disparate, señor mío. Si las clases populares no van como se esperaba al Museo, es porque tienen que trabajar, ó porque á la mayoría de ellas no las gusta la Pintura. Por ello no va Vd. á privar á los pocos ó muchos aficionados ó curiosos pobres de un honesto y culto esparcimiento.

Y chochea Vd.—buen anciano—si se figura que los extranjeros van á ser tan numerosos cuando haya que pagar entrada, como en un espectáculo cualquiera.

En cuanto á las gentes acomodadas, aunque gusten y aprecien el arte... ¡están tan bien en sus casas y en los Casinos!... La mayor parte de ellas, sólo habrán ido una vez, si acaso á conocer el Museo. Para que fuesen sería necesario dar tés .. una vez á la semana ó señalar un día de moda como en los teatros...

Pero qué, si estoy por apostar mi mano derecha, que es lo de más valor que tengo, á que el Sr. Rodríguez San Pedro, no ha visitado nunca en su vida casi milenaria, el Museo.

Yo... ya no podré resguardar mi cuerpo, cuando carezca de dinero, del frío, que antecede á la digestión.

Algún día, á primeros de mes, y sacrificando tres ó cuatro cafés, me permitiré el lujo de ir á extasiarme ante el cuadro de las «Ayas ó Meninas» y á contemplar los semblantes torturados de angustioso verismo que pintara el «Españoleto».

Celestino Torre Merino

Madrid 21-11-908.

De higiene infantil

I

Tan necesario como la alimentación apropiada, es al niño el aire puro; de ahí, surge la necesidad de colocar á este desde su nacimiento en un medio con las condiciones que la higiene aconseja como más apropiadas á su delicada vida.

Así la habitación destinada al niño, debe estar orientada al Este, ó mejor al mediodía, conviene sea amplia, bien ventilada sin corrientes de aire, desprovista de cortinajes y con el número de muebles indispensable, á fin de que disfrute siempre del mayor volumen de aire posible.

Se tendrá presente que el aire de una habitación deja de ser higiénico, cuando contiene ácido carbónico en proporción superior al 3 por 10.000.

Contiene el aire aspirado, un veneno más peligroso que el mismo ácido carbónico é independiente de él, sustancia análoga á las bases orgánicas, y experimentalmente evidenciado por d'Arsoral y otros fisiólogos.

El aire que respire el niño debe ser muy puro; en su habitación, solo debe vivir con él una sola persona, esté sano ó enfermo, debe prodigarse la limpieza y tener presente que el volumen de aire necesario á las necesidades de la respiración, es mayor en el niño que en el adulto en igual masa de cuerpo; es decir, que la cantidad de oxígeno absorbido por kilogramo de niño es superior á la cantidad absorbida por kilogramo de adulto.

En su aire espirado se encuentra más cantidad de ácido carbónico, por tanto, absoluta y relativamente consume el niño más aire; y cuanto más joven mayor es la cantidad de oxígeno que absorbe por kilogramo de peso.

Debe la habitación del niño estar lejos de la cocina, cuarto de plancha, así como de estufas de carbón ó gas, pues el óxido de carbono, residuo de la combustión incompleta de estas materias, puede llegar á los pulmones y sangre del niño, produciendo una intoxicación para la que es muy sensible, grave siempre y mortal frecuentemente.

No debe haber en la habitación, ni plantas, ni flores, ni siquiera olor á perfume alguno, suprimiendo hasta la lamparilla de noche y sustituyéndola por luz eléctrica muy velada.

J. Simón, describe intoxicaciones por los vapores de esencia de trementina (aguarras), de los parquets, suelos y pinturas.

No se fumará en la habitación del niño, pues el humo del tabaco es un tóxico, que contiene además de la nicotina, veneno paralizante, ácido prúsico, principios aromáticos, perjudiciales y hasta según Noel, un alcaloide tan tóxico que una vigésima parte de gota mató á un perro de dos kilogramos con quien expirimentaba.

Todos estos datos demuestran en suma, la necesidad de que la habitación del niño sea amplia y esté siempre muy ventilada; para conseguir esto se tendrá abierta el mayor número de horas posible, cerrándola un rato antes de acostar al niño para que se atempere; nada como la observación de los sencillos preceptos higiénicos indicados ya, y de otros por indicar; contribuye más á su perfecto desarrollo.

Dr. Manuel Más Gilabert

TODOS DEBEMOS SER IGUALES

Con motivo de la fuga de presos verificada últimamente de la colonia penitenciaria del Dueso, la guarnición ha sido reforzada con fuerzas procedentes de Vitoria, es decir, que lo que aquí se ha negado por imposibilidad, allí se concede.

No suponemos que en aquella penitenciaría haya presos de escasa consideración; pero es de tener en cuenta que en este correccional se encuentran hoy algunos sentenciados á pena de muerte y otros tres para los que se solicita igual pena, sin perjuicio de varios con más de catorce años de condena.

Si allí se refuerza la guarnición, es justo, lógico y racional que aquí se haga lo mismo, pues la vigilancia está solamente encomendada á los empleados de la cárcel.

No queremos hacer cargos é nadie, no queremos dirigir censuras que resultarían justificadas para alguien, que por la posición que ocupa, puede muy bien hacer que á Palencia se la destine fuerza de infantería, para atender al servicio de la plaza, ya que la de caballería que tenemos está privada de verificarlo.

Cuando uno y otro día se nos decía que no podía ser, callábamos y nos aquietábamos; pero hoy, que vemos que con menos motivo se manda á otras partes, llamamos la atención y esperamos que como á la penitenciaría del Dueso, se nos manden fuerzas suficientes á cubrir las necesidades del servicio y evitar la intranquilidad del vecindario ante el temor de una fuga, de penados de la consideración de los que aquí se hallan recluidos.

Y terminamos por hoy, no sin ofrecer volver á ocuparnos del asunto, de ser desatendida nuestra indicación.

Y para entonces hablaremos más claro.

De la Provincia

CARRIÓN

De Domingo á Domingo

Algún caro lector dirá: «No me parece bien que se encabece de *Domingo á Domingo*, cuando la carta, el articulejo, la reseña ó lo que sea, no ve la luz en su día»; pues amigos nuestros, no tienen la culpa los confeccionadores del original, ni el ajustador, ni tampoco los cajistas, de ese retraso que molesta; ¿la tendrá el autor de estos borrones? tampoco, pues entonces ¿quién es el culpable? las circunstancias, queridos, porque hay asuntillos que no se pueden diferir, y causas que averiguar, así como efectos que comprobar, y cuando la cosa pública es de transcendencia, hay, lectores queridos, que aquilatar, aunque no sea más que por aquello de la realidad.

Hoy que el asunto habla muy alto en pro de la cultura de la mayoría de la juventud de Carrión, había que recoger datos y detalles que si bien parecen insignificantes, tienen relativa importancia.

Sabeis que nuestro norte, al escribir para el periódico, es la sencillez y dar al mismo tiempo lo suyo á cada quien, por esto necesitábamos estas aclaraciones, para que de hoy á más no se ponga en duda lo que el Dominguero diga.

Santa Cecilia

He aquí una gran Santa que en el día de su festividad la habrán los ángeles felicitado no solo por ser su onomástica fiesta sino por los frutos que en sus días se recogen.

Si por la víspera se conoce el día que sigue, ya nos prepararon para ver algún acontecimiento por las bombas reales que se dispararon y el volteo de campanas que efectivamente no mintieron.

A las siete de la mañana, nos trasladamos al grandioso templo de San Andrés y observamos que había nutrida afluencia de fieles de ambos sexos.

Con hora matemática se ió revestido el Sr. D. Fidencio Liébana, Ecónomo de San Andrés, y de sus filiales, y tan luego como empezó el rezo del santo sacrificio de la Misa se oyó ejecutar hermosas composiciones musicales por la Banda municipal y la Rondalla Carrionesa á lavez que se entonaron varios motetes.

Llegada la hora de comulgar, subieron los señores presidente y secretario y después los demás de la junta, siguiéndoles todos los elementos que constituyen Orfeón, Rondalla y Banda y siempre de dos en dos á recibir el pan Eucarístico que con marcadas muestras de contento repartía el celebrante, y no solamente á los músicos, sino que también le recibieron multitud de fervorosos fieles.

Una vez terminada la misa salieron tocando diana con la que obsequiaron á sus presidentas.

A las once misa solemne, la que dijo el ilustre canónigo pontificio de León, D. Ildefonso Valcuende Martínez y en la que pronunció hermoso panegírico D. Fidencio Liébana, oficiando á toda orquesta la Misa de Eslava á cuatro voces, resultando perfectamente interpretada y terminando con la ejecución por la Rondalla, Banda y Orfeón de un hermoso himno compuesto por el director D. Domiciano Merino para tan hermoso acto.

Recorrieron las calles y por la noche se reunieron en fraternal banquete terminando con entusiásticos brindis, sin que por nada ni por nadie se diera la menor nota discordante por lo que se conoce se trataba de músicos muy acordes.

Para terminar, diremos también que obsequiaron con una serenata al señor canónigo que les dijo la misa, y queriendo este señor corresponder, entregó espléndida gratificación á la Junta, la que con mucha corrección y dando pruebas de gratitud devolvió al donante el señor presidente.

Nosotros añadiremos: Bien por lo músicos de Carrión, que han sabido dar tanto realce á la función de su Patrona.

Bien por esa juventud que se reune para educar su voz y oídos á la vez que adquieren sentimientos dulces con los que modifican los impetuosos de corazón juvenil.

Bien por las autoridades, tanto populares como eclesiásticas, que no solamente aplauden tan buena obra, sino que también contribuyen á su sostenimiento y florecimiento y reciban un sincero aplauso del

Corresponsal.

Carambola

se titula un ingenioso cuento de Enrique Mauvars ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Lleva este una portada á todo color de E. Varela: «La toilette de la muñeca», y contiene además «¡Ande el feminismo!», por J. J. Cadenas; «La alegría», por J. M. Salaverría y Regidor; «Saffi», información con fotografías; «La espada», por Teodoro Llorente y Francés; «Un accidente», por A. Palomero y Huertas; «Almas cándidas», por Cilla; «Reinas y buñuelos», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Costumbres orientales», con fotografías; «Un melón como hay muchos», por José Rodao y Espí. Página femenina. Mesa revuelta. Sección recreativa, y «En el cine», plana en color de Medina Vera.

En la crónica gráfica figuran: El reparto de premios á los niños de las escuelas. La catástrofe de Palamós. El heróico marino González Hontoria. Maniobras de Artillería, etc., etc.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Santiago, 24 Abril 1908.

"Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tós, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningun resultado; por fin acudí á la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros dias y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermar."

Augusto Sanchez Riveiro.
Canton de S. Benito 4.

La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes mas finos, puros vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entran en la composición de la

Emulsión SCOTT

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción enérgica.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

NOTICIAS

Ha sido promovido al cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia de Zaragoza el digno é ilustrado Sr. Teniente de la de Palencia D. Julio Insausti y Orúe.

Felicitamos de todas veras por su ascenso al funcionario que durante su permanencia en esta ciudad ha demostrado sus excelentes condiciones y aptitudes para el cargo que desempeñaba, haciéndose notar por su palabra fácil en correctos y elocuentes informes que le hemos oído.

Deja aquí muy buen recuerdo y conseguirá en la capital de Aragón iguales muestras de afecto.

Las irregularidades de los trenes

El ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, se propone acabar con las grandes irregularidades existentes en la circulación de trenes de casi todas las compañías españolas, en lo que se refiere á retrasos, imponiendo multas que no se levantarán por nada ni por nadie.

Una cosa es decir y otra es cumplir. ¿Si será verdad?

La prensa de Madrid, ocupándose del primer informe pronunciado ayer por el ilustre castellano y ex ministro don Santiago Alba, en el Tribunal Supremo, dice lo siguiente:

«La nota del día en las Salesas ha sido el informe pronunciado por D. Santiago Alba en el Tribunal Supremo, quien, al reanudar en Madrid sus trabajos forenses de Valladolid, se ha incorporado por derecho propio al generalato de la toga.

»El informe del Sr. Alba, que era la novedad, ha sido escuchado con gran interés por la Sala.

»Profundo, concienzudo y brillante, el Sr. Alba ha estado disertando hora y media acerca de interesantísimos problemas de propiedad, para pedir que se confirmase en todas sus partes la sentencia de la Audiencia de Valladolid.»

En segunda convocatoria celebrará mañana su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Una Comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, atendiendo á indicaciones de algunas provincias, ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda interesándole se sirva acordar se aplace por unos días la reunión de los delegados de las Cámaras que deben informar sobre la reforma de la contribución industrial.

El señor ministro, atendiendo á lo solicitado, ha tenido á bien acordar que la reunión tenga lugar el día 7 de Diciembre próximo, en lugar del día 2 que señala el real decreto.

Para nuestro amigo el comerciante Vitalio Aguado, ha sido pedida ayer la mano de la señorita Isabel Robles.

La boda, que se celebrará en breve, será en familia, por el reciente luto que visten las familias de los novios.

Por renuncia de los que las desempeñaban el Ayuntamiento de Lantadilla anuncia por término de diez días vacantes las plazas de guarda municipal y del campo y del ganado mayor y menor.

Al Ayuntamiento de Becerril de Campos le han sido concedidas 500 pesetas para material de las nuevas escuelas de niños.

Por terminación del contrato el Ayuntamiento de Manquillos anuncia vacantes por término de quince días las plazas de guardas del campo y ganado y la de maestro herrero.

El día 10 de Diciembre próximo y hora de las doce tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación provincial la subasta de huevos, patatas, sosa para jabón y carbón, con destino á la casa de expósitos, maternidad y hospicio.

Ateneo científico, literario y artístico de Palencia. -Sesión inaugural

La Junta directiva de esta Sociedad pone en conocimiento del público que el Sábado, 28 del corriente mes, será la inauguración del Ateneo en el Salón de la Sociedad de Amigos del País á las seis y media de la tarde. Hablarán varios de los señores socios y se leerán algunas poesías inéditas de poetas palentinos.

Entre otras disposiciones la *Gaceta* publica una real orden relativa á las facultades y atribuciones de las delegaciones regias de primera enseñanza; otra resolutoria de varias consultas referentes á los requisitos necesarios para tomar parte en las oposiciones de provisión de las plazas de oficiales y auxiliares de secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública; otra disponiendo que las indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas por el servicio de conservación de caminos vecinales se carguen al capítulo 10, artículo 1.º, concepto 4.º, del presupueso vigente.

El Ayuntamiento de Villaconancio anuncia para el día 11 de Diciembre y hora de las once la venta en pública subasta de 24.006 kilogramos y 708 gramos de trigo existente en las paneras del Pósito.

Por acuerdo unánime del Claustro de la Universidad Central, el ilustre Ramón y Cajal sustituirá en la senaduría universitaria al doctor San Martín.

Dicen de Ferrol que existe enorme indignación porque no pueden los mozos librarse de quintas por las estafas en la fundación Amboage.

Para protestar de ello ante la junta de la fundación vendrán en manifestación vecinos de los pueblos cercanos.

Témese que se originen serios conflictos, pues presentarán ante la junta una enérgica protesta firmada por millones de firmas y seguramente no podrá ser atendida.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. —Pedro Salvador Fernández, casado, 58 años, Avenida de Casado del Alisal, 6.

Nacimientos. —Julian Rodríguez García, hijo de Pío y Manuela, Huertas de Pombo. —Florentina González Sinde, hija de Francisco y Victoriana, Pastores, 46.

Almoneda
Calle del Cubo, núm. 2, 2.º

Automóvil de alquiler

En el *Garage* de *Guillermo del Paso* se alquilan: Automóvil, Motocicletas y Bicicletas, á precios económicos.

Mayor pral., 244 a 254.—Palencia.

MERCADOS

Palencia, 26.—Llevamos ya unos días de nieblas tan cerradas y húmedas, que más no pueden ser. Cierto que algunos días el sol ha vencido en la lucha con el agente nebuloso, pero ha sido lucha titánica, de momentos solemnes para el rey de los espacios. Pero hoy es uno de esos días en que al sol le costará un trabajo improo sacudir el manto que cubre la atmósfera, por ser excesivamente tupido.

Las labores del campo prosiguen con actividad, siendo hermoso el aspecto que presentan sembrados y praderas.

Los precios flojos, sin tendencia alguna pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 48'25 reales, la de centeno de 90 á 35 y la de cebada de 70 á 25'50.

—

Villada, 25.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 2.000 fanegas de 47 á 47'50 reales las 92 libras; Cebada 200 de 24 á 25; Yeros 40 de 42 á 44; Titos 20 de 28 á 36.

El precio de las Patatas es de 3 á 4 reales arroba.

El precio del vino es de 16 á 18 rs. cántaro.

Por partidas se han hecho 2 vagones de trigo á 48.

Tendencia del mercado, sostenido.

Estado de los campos: bueno.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Ganado mular precios bajos, Ganado vacuno, de 66 á 70 reales para el degüello y de 60 á 64 para cecinas habiéndose presentado bastante ganado de ambas clases.

—

Valladolid, 25.—Calma absoluta y sin compradores de trigo por partidas á 50 y 50'25 reales, que es como se ofrece de la plaza. Rioseco pide á 49.

La entrada por el Canal, fué de 800 fanegas á 49'50 y por el Arco 90 fanegas á 49'50.

Ofrece Peñafiel por el centeno á 35'50 y Valladolid á 37 sin compradores.

Pretenden los cedentes de cebada de la plaza á 28 y compradores quieren á 27'25.

Las ofertas de avena son á 19.

—

Rioseco, 25.—Entrada de hoy 300 fanegas á 48 y 48'50 con tendencia floja. Las ofertas son á 48'75. Tiempo variable.

—

Arévalo, 25.—Mercado animado. Ofertas en partidas pocas; solo hemos anotado 4 vagones á facturar á 50 reales primer costo la fanega. Expertación 4 vagones para Madrid y 3 para Barcelona.

Entrada de trigo 800 fanegas; 200 centeno; 300 de cebada y 200 de algarrobas Se cotiza: trigo de 49'50 á 50, centeno á 37, cebada á 31, algarrobas á 36. Tendencia firme.

Boletín Religioso

Viernes.—San Virgilio, San Facundo y San Primitivo.

En la Capilla de la Casa de Beneficencia celebran las Hijas de la Caridad la fiesta de la Aparición de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa; el día anterior á las seis de la tarde hay Rosario, Novena y plegaria y en este día á las diez Misa solemne acompañada por la orquesta del establecimiento, sermón que predicará el Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez; y á las cuatro y media de la tarde Estación, Rosario, Motetes, Reserva y plegaria. Estará S. D. M. expuesto desde las diez hasta que termine la función de la tarde.

En San Pablo al anochecer ejercicio del Vía-Crucis.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Peregrinos en peligro

MADRID 26 (11'45)

Comunican de París que un telegrama recibido de Malta participa que se encuentra ardiendo el vapor inglés «Sardinia», el cual lleva á bordo 200 peregrinos marroquíes que se dirigen á la Meca.

123 muertos

En la catástrofe han sucumbido 123 peregrinos.

Los salvados

Del siniestro marítimo han logrado salvarse nueve europeos, cuarenta moros y veintiún marinos de la tripulación.

—

Los estudiantes italianos

MADRID 26 (12)

Dicen de Roma que han vuelto á reproducirse las manifestaciones escolares, las cuales duraron hasta última hora de la noche pasada.

Los manifestantes silbaron las embajadas de Austria en el Quirinal y el Vaticano, viéndose los gendarmes obligados á cargar sobre los grupos.

Al salir las tropas á la calle fueron aclamadas.

En algunas provincias se han celebrado actos análogos de hostilidad contra Austria.

La opinión simpatiza con los estudiantes.

De éstos hay algunos heridos, habiéndose hecho bastantes detenciones.

—

El ministro del Japón

MADRID 26 (12'11)

En San Sebastián ha fallecido el ministro del Japón Sr. Manjiro.

El cadáver será mañana conducido al Cementerio depositándosele en la sala de operaciones.

En nombre de D. Alfonso presidirá el duelo el marqués de Atarfe.

El féretro con la corona que al ministro fallecido dedica el rey, irán en un armón de artillería.

D. Alfonso ha enviado á la viuda una sentida carta de pésame.

—

Consejo de ministros

MADRID 26 (14'25)

En el celebrado hoy en el domicilio del Sr. Maura, se acordó conceder una pensión á la familia del malogrado teniente de navío Sr. González Hontoria.

Se aprobó el nuevo proyecto del ferrocarril Noguera Pallaresa; varios expedientes para adquisición de material de guerra; un decreto para la investigación de derechos reales y la concesión de varios indultos.

Los ministros se ocuparon del ferrocarril directo de Alicante por Valencia á Madrid.

Nada hablaron los consejeros de política.

Al Consejo no asistió el señor Primo Rivera por estar cazando.

En el Congreso empezará esta tarde á discutirse el presupuesto de Gobernación en lugar del de Marina.

—

Congreso

MADRID 26 (16)

Al dar principio la sesión juran el cargo de diputados los señores Ordóñez y Calderón (don Abilio).

El ministro de Fomento lee el nuevo proyecto del ferrocarril Noguera Pallaresa.

El presidente Sr. Dato anuncia que se retiran las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local en relación con los artículos del sufragio por haber sido modificado el dictámen en virtud de la fórmula de arreglo convenida.

Entrase en la discusión del presupuesto de Gobernación, consumiendo un turno en contra el Sr. Francos Rodríguez.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 199

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR
Rafael del Castillo

—Sí, con eso hablaré yo con V. y podemos hacerlo delante de este caballero, que es mi tío.

IV

Mala-Entraña, á quien ya seguiremos llamando así para mejor inteligencia de nuestros lectores, estaba completamente transformado.

Hábil extremadamente para disfrazarse, imposible era conocer bajo su elegante, á la par que severo, traje, al terrible bandido á quien conocimos en el patio del Saladero. Hasta sus facciones veíanse trasformadas, y sus modales, exentos de la rudeza que su contacto con gentes de baja estofa le prestara, eran más elegantes de lo que de sus hábitos pudiera prometerse.

—Dígame V., Antonio, decía Luis, dirigiéndose al artista, ¿ama V. á Elena?

—Más que á mi vida, repuso el joven con vehemencia.

—¿Y cree V. que sería feliz con ella?

—¿Que si sería feliz? ¿y es V. quien me lo pregunta? repuso el grabador mirando á Luis con sorpresa; V., que tanto conoce el corazón hermano, que ha presenciado todos mis dolores, que me ha visto un día y otro resistir preguntas y sugestiones para no comprometer á la mujer que amaba, y eso que la creía culpable; V., que todo eso lo ha presenciado, ¿me pregunta todavía si seré feliz con ella?

—Dispense V., amigo mío; como á veces solemos equivocarnos tanto en las afecciones que sentimos.

—En afecciones como las que yo siento jamás se equivoca uno.

—Pues bien, yo le aseguro á V. que será el esposo de Elena ó yo pierdo mi nombre.

—No he podido verla desde que salí del Saladero, y eso que he hecho cuanto de mi parte ha estado; se conoce que la vigilan de una manera extraordinaria.

—De poco servirá todo eso.

—Sr. D. Luis, quisiera hablar con usted.

—¿Estorbo yo acaso? preguntó *Mala-Entraña*.

—No, señor, uno y otro podrán ustedes aconsejarme sobre lo que debo hacer.

—Sepamos de qué se trata.

—¿V. ha visto esa joven que hay en casa y á la cual trata mi madre como si fuera hija y yo como hermana?

—¿Habla V. de Clara?

—Justamente. Pues bien, Clara es hija de Vargas.

—¡De Vargas! ¿Qué está usted diciendo?

V

Entonces Antonio refirió á nuestros amigos todo lo que los lectores saben ya respecto á la madre de Clara y á sus amores con D. Jaime Vargas.

La sorpresa de Luis fué extraordinaria, y cuando el joven concluyó, *Mala-Entraña* exclamó inmediatamente:

—Yo me encargo de arreglar ese asunto; así como así tengo muchos que ventilar con ese hombre; poco importa uno más.

—¡Usted! dijo Antonio sumamente sorprendido.

—Sí, señor, y yo le aseguro que tanto ese asunto como otros muchos nadie podrá arreglarlos mejor que yo; le conozco mucho y tiene bastante por qué temerme.

—¿Pero conseguirá V. el resultado?

—¿Que si lo conseguiré? poco me conoce V. si lo duda; he dominado yo algunos bribones de peor estafa que la de ese hombre.

—¿Y cuándo lo verá V.?

—Ay, amiguito, no tenga V. tanta prisa que Zamora no se ganó en una hora, y cuando se dá con un tuno así es preciso tenerlo todo muy bien preparado.

—También Lucas creo que conoce á ese hombre, dijo Luis al cabo de algunos segundos.

—Sí, parece que le cogieron pirateando y tuvieron piedad de él, y más valiera que entonces lo hubieran muerto; muchas desgracias se hubieran evitado.

—Estoy deseando que venga el mensajero que tengo en New-York porque deseo conocer la historia de ese hombre; debe haber en ella tantas páginas negras...

—Tiene V. razón, D. Luis.

—Mire, muchacho, dijo *Mala-Entraña*, con decirte que es más pícaro que otros muchos que andan por esos mundos de Dios, te digo lo bastante.

Y continuaron hablando sobre este asunto durante el corto espacio que les faltaba que recorrer hasta llegar á la casa de Julia.

Servicio de vapores correos

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

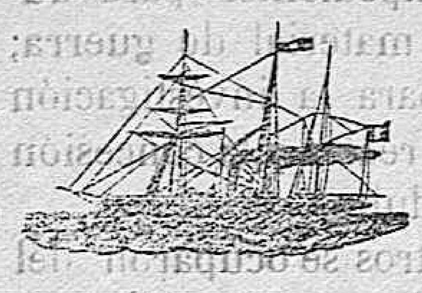

SAL DAS DEL PUERTO DE BILBAO

El día 30 de Noviembre, saldrá el vapor **Junín.**

El dia 15 de Diciembre, saldrà el vapor **Kenuta.**

Dichos buques admiten pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, **Buenos Ayres**, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, **Valparaiso**, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y **El Callao.**

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: **Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir. pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34,50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).**

Para más informes y adquisición de billetes, dirigirse á sus Agentes Consignatarios

RICARDO ROCHELT É HIJOS — **Correo, número 17, principal** — **BILBAO**

VIDES AMERICANAS

DE

MELITÓN CÁRCAMO

(Perito agrónomo).—Provincia de Logroño (HARO)

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Seis millones de barbados, estacas y estaquillas.

Dos millones de injertos en el presente año

Para probar la importancia de esta casa basta saber que el año pasado, solo en la provincia de Palencia vendió un millón de plantas, á cuyos viticultores, debeis preguntar por el resultado de las mismas y por su bajo precio que las adquirieron.

Atendiendo esto, y para dar facilidades á mis clientes, he puesto una Suculsal ó Depósito de este centro en Palencia, estando al frente de la misma

DON JOSÊ GALLEGO

mi representante, á quien debeis hacer los pedidos, y ver la planta en el almacén antes de llevarla, en donde se quedará un local expresamente para toda clase de ingertos, barbados y estaquillas.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

CICLISTAS.--Gran ocasión

En los acreditados Garages de Automóviles, Motocicletas, Bicicletas y accesorios, en Palencia y Gijón

de D. Guillermo del Paso

Como fin de temporada ofrece al público una ioportante rebaja de precios en sus artículos, que el público puede disfrutar.

Bicicletas usadas á precios económicos.

Máquinas de coser y bordar, las más económicas y de mejores resultados, á 2,50 pesetas semanales, al contado 25 °/₀ de descuento.

Máquinas de hacer media y toda clase de géneros de punto.

Garantía verdad

Ventas á plazos, al contado grandes descuentos.

Garage Central, Mayor pral., 244 al 254 PALENCIA

Sucursal, Corrida, 38 GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenía, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

VENTAS A PLAZOS — TRABAJOS DE ENCARGO

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Tónico Genit.s del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los emfermos que las emp'ean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

LAMPARAS INCANDESCENTES

Claras, esmeriladas, en colores.

«Bóston» esfericas, mignon.

Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas de filamento metálico

OSMIN

Tántalo y Z.

Gastan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACIÓN

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0'70 á 9 pesetas.

A las centrales eléctricas, precios y condiciones *sin competencia.*

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo

«EUGEOS»

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo.

La mejor luz para casas de campo.

Fernando Galindo

Mayor Principal, 53

ARRIENDO

Se hace de la fábrica de harinas y panadería «La Piedad» en Herrera de Pisuerga.

Dirigirse á D. Amaro Baldor, en dicha población.

SE VENDE

Una casa señalada con los números 11 y 13 de la calle de la Parra. Dicha casa tiene bodega y envases seminuevos para 900 á 1.000 cántaros.

Para tratar, con su dueño, que vive en la misma.

GALGO

Se ruega al que haya encontrado uno, negro, de 8 á 10 meses, avise á D. Segundo García, en Villaviudas.

POLVOS ORIENTALES

PARA

asegurar la postura de las gallinas

Se usan en muy pequeñas dosis, envolviéndolos muy bien mezclados en salvados y agua hirviendo ó lo más caliente posible.

Basta una sola cucharada para un kilo de salvado, repartido entre una docena de gallinas.—El uso diario de los *POLVOS ORIENTALES* tan solo representa al año una peseta por gallina

Único punto de venta en Palencia

ultramarinos de

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayor, 254 y 256 y Cuervo, 1

Los domingos hasta las doce

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

43 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Crajel.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eufemia Santiago, á Becerril de Campos. 1

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Isidro Villar, calle Estrada núm. 4. 2

OFICIAL

Se necesita uno de Confitería, que sepa su obligación.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

CONOS

Se venden de 300 cántaras y de 600, á 4 pesetas hectólitro, construidos casa Iriarte Tafalla, para verles y tratar con Antonio Fernández, el cubero, Cestilla 17, pral, de 1 á 2.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

en cuadros, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS